

**UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**  
Secretaría General

**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N°2/2014**

Inicia investigación sumaria que indica.

---

**VISTOS:**

- 1º La solicitud de la señora Vicerrectora Académica, de 16 de diciembre de 2014, para iniciar un sumario destinado a investigar los hechos denunciados por la señora Directora de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública, doña Teresa Pérez Cosgaya;
- 2º Los antecedentes que acompañan a dicha solicitud;
- 3º Lo dispuesto en los artículos 49º y 50º del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 4º Las facultades que me confiere el artículo 27º de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

**RESUELVO:**

- 1º Iníciase investigación sumaria para esclarecer los hechos denunciados por la señora Directora de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública, doña Teresa Pérez Cosgaya, respecto de la suspensión de la clase de la asignatura "Organización del Estado", hecho que no era efectivo. Esta información fue comunicada a los alumnos por correo electrónico,

- a través de una dirección falsa, atribuida la Coordinadora Académica de dicha Escuela, doña Natalia Raggio Reyes ;
- 2º Desígnase Investigador en el sumario antes señalado al señor Director de Docencia, don Nicolás Barrientos Oradini;
  - 3º Desígnase actuario en el mismo sumario a la señora Secretaria de Escuelas, doña Elsa Cabello Romo;
  - 4º Una vez terminada la investigación sumaria, los antecedentes reunidos se harán llegar a la Secretaría General para dictar sentencia;
  - 5º Notifíquese al Investigador y Actuario designados, y háganseles llegar los antecedentes señalados más arriba.



Regístrese y archívese.  
Santiago, 22 de diciembre de 2014.

  
MERCEDES AUBA ASVISIO  
Secretaria General



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

## VICERRECTORIA ACADEMICA

Santiago, 16 de Diciembre de 2014  
UMC N°083-2014

Señora  
Mercedes Aubá Asvisio  
Secretaria General  
**Universidad Miguel de Cervantes**  
Presente

De mi consideración,

La señora directora de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública, Teresa Pérez Cosgaya, ha hecho llegar a esta Vicerrectoría Académica una denuncia por haberse creado un correo electrónico a nombre de la coordinadora académica de esa escuela, señorita Natalia Raggio, en la que se informa a los alumnos de la clase "Organización del Estado", con el profesor Jorge Polle, que se suspendía la mencionada clase.

Según lo expuesto, me permito solicitar a usted la instrucción de la investigación sumaria correspondiente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

  
Francisca Ortega  
Vicerrectora Académica



FOF/rime



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Escuela de Ciencia Política  
y Administración Pública

301  
Luv. Sec. J. rat.

Noviembre 30, 2014

**MEMORANDUM ECPAP 11 / 2014**  
**Solicita Instrucción de Sumario**

*Señora Francisca Ortega*  
*Vicerrectora Académica*  
*Universidad Miguel de Cervantes*  
**PRESENTE**

Junto con saludarle, a través del presente, le solicito la instrucción de sumario, debido a que como escuela denunciarnos que con fecha 21 de noviembre, alguien hizo llegar al delegado de curso de cuarto semestre, señor Andrés Fernández, un correo, a nombre de la Coordinadora, Natalia Raggio, suspendiendo la clase del profesor Jorge Polle, "Organización del Estado". Si bien el correo no invadió ni provino del dominio de nuestra institución, si manifiesta un acto racionalizado y planeado de manera dolosa, como se muestra en el anexo de este documento, logrando el propósito de suspensión de la clase.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera: como directora de Escuela, trato de confirmar con el señor Fernández, en su calidad de delegado, vía mensaje de texto, una reunión que tenía programa con el curso a las 18:30 horas y el alumno me indica que ninguno de sus compañeros asistirá, porque la clase de esa jornada fue suspendida por la coordinadora a través de un correo y, por ende, la reunión con la escuela.

Inmediatamente me comunico con la coordinadora, verificando la información, ya que me causó extrañeza que esto no se me transmitiera, dada la excelente comunicación que hay entre la señorita Raggio y quien suscribe. Natalia me informa que ella no envió ese correo. Solicitamos el reenvío de dicho correo y notamos que el correo no provenía del dominio de la Universidad, fue enviado alrededor de las 13 horas. Para el momento en que recibimos el reenvío, las 18:45, fue imposible ubicar al profesor, quien ya estaba

Cc: Archivo

llegando a la universidad a hacer su clase.

Por todo lo anterior, es que solicito de Ud. se sirva disponer la instrucción de un sumario, a la brevedad posible.

 **TERESA PÉREZ C**  
Directora de la Escuela CPAF  
UNIVERSIDAD MIGUEL  
DE CERVANTES  
*Teresa Pérez Cosgaya*  
Directora

*Escuela de Ciencia Política y  
Administración Pública  
Universidad Miguel de Cervantes*

Fwd: Fwd: Se suspenden clases

**Asunto:** Fwd: Fwd: Se suspenden clases  
**De:** Teresa Perez <tperez@umcervantes.cl>  
**Fecha:** 21/11/14 18:27  
**Para:** nraggio <nraggio@umcervantes.cl>

mira

----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:** Fwd: Se suspenden clases  
**Fecha:** Fri, 21 Nov 2014 18:26:27 -0300  
**De:** Andrés Fernández <aafcaafc@gmail.com>  
**Para:** Teresa Perez <tperez@umcervantes.cl>

Envío desde mi pc personal, me cel aún dice este mail enviando....

sls

AF

----- Mensaje reenviado -----

**De:** **Natalia Raggio** <n.raggio.umc@outlook.com>  
**Fecha:** 21 de noviembre de 2014, 13:46  
**Asunto:** Se suspenden clases  
**Para:** "aafcaafc@gmail.com" <aafcaafc@gmail.com>

Estimado Andres, muy buenas tardes.

Les comunico que hoy se suspenden las clases del ramo Organización del Estado, para que puedas comunicar a tus compañeros de curso.

Atentamente,

Natalia Raggio  
Coordinadora  
Escuela Ciencia Política y Administración Pública  
UMC